

28 de setiembre del 2023

Página 1

1

Nº 12.656

2

3 Costa Rica, jueves veintiocho de setiembre del dos mil veintitrés, a las catorce horas
4 con treinta minutos.

5

SESIÓN EXTRAORDINARIA

6

7

8

9

Asistencia:

Directivos:

Lcda. Maricela Alpízar Chacón, vicepresidenta
Sra. Ruth Alfaro Jara, secretaria
MBA. Bernal Alvarado Delgado
MBA. José Manuel Arias Porras
M.Sc. Montserrat Buján Boza
Sr. Rodolfo González Cuadra

Gerente General:

Subgerente General de Estrategia y
Experiencia Cliente:

Subgerente General de Operaciones:

Subgerente General de Riesgo y Crédito:

Subgerente General de Banca Comercial:

Ing. Bernardo Alfaro Araya
M.Sc. Melvin Garita Mora

MBA. Jaime Murillo Víquez
M.Sc. Kattia Ramírez González
MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos

Auditor General:

Asesor Legal:

Secretaria General:

Lic. Ricardo Araya Jiménez
Lic. Rafael Brenes Villalobos
Lcda. Cinthia Vega Arias

10

11

12

ARTÍCULO 1.º

13

14

15

16

17

Se dejó constancia de que el presidente de este directorio, señor Marvin Arias Aguilar, no asistió a la presente sesión, conforme la licencia otorgada por esta Junta Directiva General en el artículo 5.º, sesión 12.652 del 11 de julio del 2023. En su lugar, presidió la sesión la directora Maricela Alpízar Chacón, vicepresidenta de este órgano colegiado.

18

19

20

ARTÍCULO 2.º

21

22

23

24

Se dejó constancia de que, de conformidad con lo previsto en el artículo 21.º del *Reglamento de la Junta Directiva General del Banco Nacional*, la presente sesión se desarrolló vía la herramienta Microsoft Teams, garantizando la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación de todos los participantes.

25

26

27

ARTÍCULO 3.º

28

29

30

En atención al artículo 56.1 de la *Ley General de Administración Pública*, que dispone la responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en audio y video, la vicepresidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, manifestó: “Buenas tardes. Siendo las dos horas con treinta minutos, del día 28 de setiembre del 2023, damos inicio a la sesión extraordinaria de la Junta Directiva del Banco Nacional número 12.656. Como punto inicial, tenemos la verificación del audio y video”.

31

La señora Vega Arias confirmó: “Ya dio inicio la grabación”.

32

La directora Alpízar Chacón dijo: “Muchas gracias, doña Cinthia”.

1 (M.A.Ch.)

2

3

ARTÍCULO 4.º

4

5 Con respecto al orden del día de la presente sesión, la vicepresidenta del directorio,
6 señora Maricela Alpízar Chacón, preguntó: “¿Están de acuerdo en aprobar el orden
7 del día del acta de hoy?”.

8 Los directivos se manifestaron de acuerdo.

9 Resolución

10 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del
11 día de la presente sesión extraordinaria número 12.656 de la Junta Directiva
12 General.

13 (M.A.Ch.)

14

15

ARTÍCULO 5.º

16

17 La vicepresidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, expresó:
18 “Continuamos con el punto 2.b, que corresponde a *Temas de Presidencia, Directores,*
19 *Gerente General o Auditor*. Si tuvieran algún punto”.

20 El director Arias Porras dijo: “Yo solamente propondría que, como acuerdo de Junta
21 Directiva, externáramos nuestras condolencias a nuestra compañera directiva
22 Montserrat Buján por el fallecimiento de su madre”.

23 La directora Buján Boza expresó: “Muchas gracias”.

24 La directora Alpízar Chacón acotó: “Yo quisiera agregar, al igual que don José
25 Manuel, extender las máximas condolencias a doña Montserrat y a su familia por el
26 fallecimiento de su madre, nuestro abrazo solidario y nuestras oraciones para su
27 familia, por favor, de verdad, considérello que los tenemos presentes. Entonces, eso
28 quería externar yo en este punto”.

29 La directora Buján Boza dijo: “Muchas gracias”.

30 (M.A.Ch.)

31

32

ARTÍCULO 6.º

33

34 En el punto 2.b *Temas de Presidencia, Directores, Gerencia General y Auditor*, el
35 director señor Bernal Alvarado Delgado dijo: “Tal vez, doña Maricela, tenemos ahí en
36 el orden del día el informe de fin de gestión de doña Flora, ¿cuál es la intención de
37 tenerlo ahí?, porque, más que nada, yo del informe pensaría que la Gerencia valorará
38 lo que ella está poniendo ahí y que nos informe luego; pero, no sé si la idea es que lo
39 veamos o lo discutamos en sesión”.

40 El director González Cuadra dijo: “Doña Maricela”.

41 La directora Alpízar Chacón apuntó: “Adelante, don Rodolfo”.

42 El director González Cuadra expresó: “Si me permite, en realidad, eso es una cortesía
43 de doña Flora. El informe se presenta ante quien nombra, o sea, en realidad el
44 informe debe presentarlo al Consejo de Gobierno y parece que nos copió a nosotros
45 como un asunto de cortesía”.

46 El director Alvarado Delgado mencionó: “Me parece que no. A ella le corresponde
47 presentar a la Junta Directiva, a la cual pertenecía, con copia a Bernardo y al sucesor
48 cuando existe, porque la idea es que ahí está diciendo el estatus de las cosas que ella
49 hizo, lo que dejó pendiente, en proceso y lo que considera que...; pero, lo que yo no he
50 visto, o sea, se reparte; pero, no es para discusión en el seno de la Junta, sino para
51 que ya, luego, en este caso, don Bernardo haga la valoración de lo que ella está

1 indicando y en otra sesión nos diga: *mire, doña Flora dice esto, esto y esto, de esto es*
2 *rescatable tal cosa, esto queda en tal condición, esto en la otra* y nosotros ahí sí
3 valoramos lo que corresponda”.

4 La directora Alpízar Chacón indicó: “Tal vez, don Bernal, para recapitular lo que nos
5 dijo Don Rodolfo, realmente, por un tema de legalidad el informe se presenta ante el
6 Consejo de Gobierno y por un tema de cortesía fue que se nos copió a nosotros,
7 entonces, yo no sé si se entra en un análisis...”.

8 El director Alvarado Delgado dijo: “Está incorrecto, lo que está diciendo don Rodolfo
9 no es un tema de cortesía. La Ley contra el Enriquecimiento Ilícito y la Ley de Control
10 Interno, que son las que mencionan el tema, lo que dicen es que se tiene que presentar
11 para el sucesor, para el Gerente General y para la Junta Directiva, no a quien
12 nombra, sino a la Junta Directiva y en este caso la Junta Directiva no la nombra a
13 ella, ella puede copiar al Consejo si quiere, que ahí es donde está la cortesía y la
14 amabilidad; pero, la responsabilidad es con la Junta Directiva, el Gerente y el
15 sucesor; pero, con la Junta Directiva, insisto, nosotros si lo tenemos en agenda lo
16 tenemos; pero, yo pensaría que no para entrar a revisarlo o a leerlo y no sé, más bien,
17 como encomendarlo a la Gerencia que nos dé su parecer con respecto a eso y ahí sí
18 tomar las decisiones que corresponda”.

19 La directora Alpízar Chacón acotó: “Adelante, doña Montserrat”.

20 La directora Buján Boza señaló: “Bueno, viendo el contenido del informe, ella lo que
21 recapitula es todas las acciones realizadas en el periodo que ella fue directora, que
22 creo que no corresponde volver a repasarlas, sino que hace un resumen y, en la última
23 página, pone una serie de recomendaciones que las veo muy en línea con el tema de
24 la estrategia que tiene el Banco y son recomendaciones, en mi criterio, generales, no
25 hace ninguna recomendación ni solicitud específica y no saca a la Gerencia ni a la
26 Junta Directiva del Banco de la línea que llevamos, a mi entender, entonces, yo lo
27 que sugiero es dar por recibido el informe y agradecer a la señora Flora Montealegre
28 por el contenido”.

29 La directora Alpízar Chacón manifestó: “Adelante, don Ricardo”.

30 El señor Araya Jiménez manifestó: “Muchas gracias, doña Maricela, buenas tardes.
31 Acá tengo las normas que establece la Contraloría para los informes de fin de gestión
32 y en el caso de destinatarios dice: *en el caso del jerarca, el informe final de gestión*
33 *debe presentarse a quien lo nombró o designó con una copia para quien vaya a*
34 *sucederlo en el caso*. Es exactamente lo que dice don Rodolfo”.

35 El director González Cuadra dijo: “Doña Maricela”.

36 La directora Alpízar Chacón externó: “Gracias. Adelante, don Rodolfo”.

37 El director González Cuadra mencionó: “Sí, en realidad, yo coincido con lo que dice
38 doña Montserrat que, básicamente, las recomendaciones son de seguir en la misma
39 línea en la que venimos, reforzar, etcétera. No veo un cambio de rumbo, de manera
40 que me parece que lo correcto es tenerlo por presentado y darle las gracias”.

41 El director Arias Porras señaló: “De acuerdo con esa posición”.

42 La directora Alpízar Chacón indicó: “O.K. ¿Qué les parece si, tal vez, finalizamos el
43 punto 2.b —porque estábamos en temas de Presidencia— diciendo que el informe
44 corresponde al siguiente punto y lo vemos ahí? Si les parece, lo dejamos para el
45 siguiente punto, que sería el que está en agenda”.

46 El director Alvarado Delgado dijo: “Estoy de acuerdo en que lo pasemos al punto que
47 corresponde”.

48 **SE DISPUSO:** tener por presentado el comentario del director señor Bernal
49 Alvarado Delgado sobre el informe final de gestión de la señora Flora Montealegre
50 Guillén, cuya resolución será discutida en el artículo siguiente de esta sesión.

51 (B.A.D.)

1

ARTÍCULO 7.^º

2

3 La vicepresidenta de este directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, presentó el
4 informe final de gestión de la señora Flora Montealegre Guillén, como miembro de la
5 Junta Directiva General del Banco Nacional, durante el periodo comprendido entre
6 el 20 de julio del 2022 y el 23 de julio del 2023. En seguimiento de lo comentado en el
7 artículo anterior, señaló: “Bueno, yo secundaría también esa observación de que, si
8 tenemos que darlo por recibido, se daría por recibido”.

9 La directora Buján Boza dijo: “Yo estoy de acuerdo en darlo por recibido y agradecerle
10 a doña Flora”.

11 El director Alvarado Delgado apuntó: “Doña Maricela”.

12 La directora Alpízar Chacón externó: “Adelante, don Bernal”.

13 El director Alvarado Delgado indicó: “Yo estoy de acuerdo en darlo por recibido; pero,
14 tengamos claro que ni lo que decía don Rodolfo ni lo que decía yo, de acuerdo con lo
15 que lee Ricardo, es el tema, o sea, sí hay que entregársele al Consejo, a quien la
16 nombró; pero, también a quién la va a sustituir, obviamente, que en este caso sería
17 doña Montserrat; pero, yo sí preferiría pedirle a don Bernardo que le dé una ojeadita,
18 desde su óptica administrativa, y que nos diga si hay temas que vale la pena retomar
19 o revisar, porque ella tiene el deber de poner ahí lo que hizo, lo que estaba haciendo
20 y lo que se debe hacer, lo que quedó pendiente ante Contraloría, entes externos y
21 Auditoría, entonces, tal vez, para que Bernardo, con ojo de administrador, de
22 Gerente, le dé una ojeadita y nos comente luego”.

23 La directora Alpízar Chacón señaló: “O.K. ¿Están de acuerdo en secundar esa
24 solicitud de Don Bernal?”.

25 Ninguno de los directores se pronunció.

26 La directora Alpízar Chacón consultó “¿Cómo se procede en este caso don Rafael?
27 Perdone, si hay una solicitud de un director que es adicional al procedimiento; pero,
28 no se secunda, ¿cómo se procede?”.

29 El director Alvarado Delgado mencionó: “No, si no fue secundada, tienen que
30 advertirlo. Estoy de acuerdo o en desacuerdo, simplemente; pero, nadie dijo nada”.

31 El señor Brenes Villalobos indicó: “Es una votación en la que no hay acuerdo, en
32 realidad”.

33 La directora Alpízar Chacón expresó: “Ah, O.K., no habría acuerdo, o sea, ¿no habría
34 acuerdo adicional?, sería el punto”.

35 El señor Brenes Villalobos aclaró: “En relación con la moción que presento”.

36 El director Alvarado Delgado mencionó: “Por eso, la pregunta mía es, Rafael; pero,
37 tiene que constar que hay cinco votos y cuatro estuvieron en contra, porque a mí no
38 me consta si Montserrat, si José Manuel o Pedro están o no a favor, porque
39 simplemente no dijeron nada”.

40 La directora Alpízar Chacón externó: “Es que, tal vez ahí, y me corrige don Rafael,
41 para que una solicitud de un acuerdo sea valorada tiene que estar secundada, si no
42 es el acuerdo original el que se está planteando”.

43 El señor Brenes Villalobos afirmó: “Es correcto, porque es una modificación de la
44 propuesta original”.

45 El director Alvarado Delgado cuestionó: “Pero ¿cuál es la propuesta original, si es que
46 la había?”.

47 El señor Brenes Villalobos aclaró: “Tenerlo por presentado”.

48 El director Alvarado Delgado dijo: “O.K., bueno, entonces, en caso contrario, que
49 quede costando mi voto negativo, porque considero que sería conveniente decirle a la
50 Administración que revise por si hay algo que debe alertarnos, que doña Flora esté
51 diciendo”.

1 La directora Alpízar Chacón mencionó: “O.K., yo creo, entonces, que se tomaría el
2 acuerdo de esa manera, que se tiene por recibido por el resto de los directores, con
3 una salvedad de parte de don Bernal, ¿verdad?, así sería como se redactaría el
4 acuerdo”.

5 El director Alvarado Delgado dijo: “Correcto”.

6 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

7 **Resolución**

8 **POR VOTACIÓN NOMINAL DE CUATRO VOTOS A FAVOR Y UNO EN**
9 **CONTRA SE ACORDÓ:** 1) tener por presentado el informe final de gestión de la
10 señora Flora Montealegre Guillén, como miembro de la Junta Directiva General del
11 Banco Nacional, durante el periodo comprendido entre el 20 de julio del 2022 y el 23
12 de julio del 2023. 2) De conformidad con los comentarios formulados por los señores
13 directores en la parte expositiva del presente artículo, **remitir** una nota de
14 agradecimiento a la señora Flora Montealegre Guillén, de parte de esta Junta
15 Directiva General, por su valiosa gestión y aportes durante el periodo en que se
16 desempeñó como directora del Conglomerado Financiero Banco Nacional, así como
17 por las recomendaciones contenidas en informe final de gestión conocido en esta
18 oportunidad.

19 **Nota: se dejó constancia** de que el director señor Bernal Alvarado Delgado votó en
20 contra de esta resolución, por cuanto considera que sería conveniente trasladar el
21 citado informe a la Administración, con el fin de que se analice si existe algún asunto
22 de los citados por la exdirectora Montealegre Guillén en su informe final de gestión
23 que deba ser revisado o advertido ante este órgano colegiado.

24 **Comuníquese a Sra. Flora Montealegre Guillén.**

25 (M.A.Ch.)

26 **ARTÍCULO 12.^º**

27 De conformidad con lo establecido en el artículo 25.^º del Acuerdo Conassif 4-16,
28 *Reglamento sobre Gobierno Corporativo*, el gerente general, señor Bernardo Alfaro
29 Araya, presentó el resumen ejecutivo DCF-J055-2023, de fecha 8 de agosto del 2023,
30 de la Dirección Corporativa de Finanzas, al cual se adjuntan los siguientes
31 documentos: i) el oficio DCF-147-2023 del 1.^º de agosto del 2023, suscrito por el señor
32 Reinaldo Herrera Arce, director corporativo de Finanzas en esa fecha, dirigido al
33 Comité Corporativo de Auditoría, relativo al análisis de las principales variaciones
34 de los estados financieros trimestrales, con corte a junio del 2023, y su respectiva
35 presentación; ii) la carta de fecha 7 de agosto del 2023, suscrita por el señor Ricardo
36 Araya Jiménez, auditor general del Banco Nacional, mediante la cual transcribe la
37 parte resolutiva del acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el
38 artículo 7.^º, sesión 309, de la misma fecha, en el que ese órgano colegiado acordó tener
39 por presentado el citado oficio DCF-147-2023, y sus respectivos anexos, y acordó
40 elevarlos a conocimiento de la Junta Directiva General, y iii) los documentos DPF-
41 082-2023, denominado **Informe Principales Variaciones de los Estados**
42 **Financieros Separados**, y el DPF-083-2023 titulado **Informe Principales**
43 **Variaciones de los Estados Financieros Consolidados**, ambos con corte a junio
44 del 2023, y elaborados por la Dirección de Planificación Financiera, adscrita a la
45 Dirección Corporativa de Finanzas, para conocimiento de este órgano colegiado.

46 Con la venia de la Vicepresidencia, se integró a la presente sesión virtual la señora
47 Alejandra Morales Centeno, directora de Contabilidad General, con el propósito de
48 referirse a este particular.

49 El señor Alfaro Araya señaló: “Este es un requisito, cumplir con los análisis
50 normativos”.

1 La señora Morales Centeno dijo: "Vamos a presentar el análisis de los estados
2 financieros trimestrales, tanto los separados como los consolidados, con corte al 30 de
3 junio del 2023. Los mismos ya fueron expuestos ante el Comité Corporativo de
4 Auditoría y como requisito regulatorio tienen que conocerse en este foro. Tal vez,
5 iniciar con la parte del comportamiento de los activos, prácticamente lo que vemos en
6 este resumen que se realiza es un poco cómo está la estructura del Banco al nivel de
7 los principales activos de la entidad, en este caso, el comportamiento de las
8 disponibilidades y de las inversiones. En cuanto a la cartera de crédito tenemos una
9 composición muy parecida a la del 2022; no obstante, sí vemos un repunte del 2023.
10 Estos fueron parte de los resultados que vimos ahora en la rendición de cuentas, el
11 esfuerzo que ha hecho el equipo de Crédito, las diferentes Subgerencias, para efectos
12 de la colocación, en donde se ve un incremento importante".

13 El director Arias Porras expresó: "Perdón, doña Alejandra, es que me faltan ahí las
14 barras del total de activos, porque tenemos la comparación de disponibilidades,
15 inversiones, crédito y otros activos. Y en el otro tenemos dos barras base 100,
16 entonces, son iguales, pero, yo no sé, quisiera ver si el activo total de este año es
17 mayor que el del año pasado".

18 La señora Morales Centeno apuntó: "El activo total disminuyó, don José Manuel. Ahí
19 viene en una indicación pequeñita abajo, que decreció en 1,6% con respecto al 2022.
20 Sí decreció un poquitito, principalmente, lo que vemos es inversiones, por lo menos
21 en el 2022 estaba un poquito más alta; pero, las disponibilidades para el 2023
22 disminuyeron un poquito, las inversiones también, los otros activos casi se mantienen
23 en el mismo nivel y lo que sí creció fue la cartera; pero, en términos globales, sí
24 decrecimos en 1,6% con respecto al 2022. En el otro lado, en el otro gráfico, lo que
25 podemos observar en la comparación en junio 2023 y junio 2022 es la composición de
26 los principales rubros del balance que, en el caso del Banco, por intermediación
27 financiera, sigue siendo una composición importante, lo que es la cartera de crédito,
28 seguido de lo que son las disponibilidades, portafolio de inversiones y los otros
29 activos".

30 Durante la exposición, se integró a la presente sesión virtual el señor Erick Chaves
31 Jiménez, director corporativo de Finanzas, a.i.

32 La señora Morales Centeno indicó: "Ya don Erick se incorporó; si quiere continuar,
33 Erick, que ahí ya lo veo incorporado".

34 El señor Chaves Jiménez prosiguió la presentación mencionando: "Efectivamente, en
35 el caso de obligaciones con el público, sí vemos un leve aumento de 0,8%; sin embargo,
36 vemos una disminución en depósitos a la vista y un aumento en depósitos a plazo,
37 eso con el público. Ahora, con entidades sí vemos una disminución, en este caso de
38 ¢200.183 millones, que principalmente tiene que ver con depósitos a la vista, de
39 hecho, esto fue lo que provocó la disminución en los pasivos que provocó una posterior
40 disminución en los activos".

41 El director Arias Porras externó: "Erick, supongo que las tasas de interés en el 2023
42 fueron más altas que en el 2022, las tasas de certificados".

43 El señor Chaves Jiménez indicó: "Las del 2023 sí".

44 El director Arias Porras señaló: "Sí, la gente sacó la plata que tenía en cuenta
45 corriente y la depositaron en certificados".

46 El señor Chaves Jiménez confirmó: "Exactamente". De seguido, continuó la
47 exposición indicando: "En cuanto al patrimonio sí vemos un leve aumento,
48 principalmente concentrado en la parte de reservas, o sea, en estas vemos un
49 incremento de 3,8%. Si quieren continuamos con la parte del patrimonio; pero, sí
50 principalmente por eso se explican, porque vemos un aumento de ¢27.575 millones y,
51 en el caso de reservas, aumentaron ¢35.000 millones. Y luego la utilidad antes de

1 impuestos terminó, para el caso de junio del 2023, en ¢50.848 millones, en
2 comparación con la de junio del 2022, que eran ¢47.000 millones. Ahora, esta
3 variación absoluta de ¢3.843 millones, que es la utilidad antes de impuestos,
4 representó un 8,2% de incremento; sin embargo, por diferentes temas que hemos ido
5 exponiendo, por ejemplo, la provisión que estamos haciendo para los traslados de
6 cargos que estaba mencionando Alejandra hace un rato, aparte de eso, lo que
7 mencionamos en la sesión anterior de Junta Directiva, que tenía que ver con los
8 impuestos que nos han puesto sobre la variación en la posición en moneda extranjera,
9 han llevado a que aumente el impuesto sobre la renta en ¢2.872 millones y los
10 parafiscales también han aumentado. Tuvimos ahí un traslado de cargos por el lado
11 de la Caja e igual el hecho de haber tenido utilidades antes de impuestos mayores
12 también llevan a que tengamos que pagar parafiscales mayores y todo esto ocasionó
13 que tuviéramos una utilidad neta menor casi que en el monto que tenemos sobre
14 impuestos sobre la Renta. O.K. estos eran los estados financieros separados. Ahora,
15 para el consolidado tenemos un resultado parecido. En el caso separado decrecía un
16 1,6%, aquí decrece un 1,4% con el activo total, totalizando ¢8,1 billones. Ahora aquí
17 vemos que las obligaciones con el público, bueno, en este caso tenemos un
18 comportamiento muy parecido, las obligaciones con el público aumentando, con una
19 recomposición que mencionaba don José Manuel, disminuyendo a la vista y
20 aumentando a plazo, mientras que para las obligaciones con entidades sí tenía alguna
21 disminución absoluta. Dígame, José Manuel”.

22 El director Arias Porras expresó: “Es que me confundo, porque esta presentación
23 tiene dos partes. La primera se llama *Análisis de los Estados Financieros*
24 *Trimestrales Separados* y lo que compara no es trimestre, sino junio con junio. Luego,
25 yo avanzo, llego a la segunda parte y me dice *Análisis de los Estados Financieros*
26 *Trimestrales* otra vez; pero, *Consolidados*, y, entonces, vuelven a compararme junio
27 con junio, entonces, no entiendo lo de los trimestrales. No sé si me explico yo en mi
28 duda”.

29 El señor Chaves Jiménez respondió: “Sí, en este caso, son trimestrales, ¿verdad,
30 Alejandra?, son de marzo a junio”.

31 El director Arias Porras acotó: “Pero, son variables, como dirían ustedes, son
32 variables flujo, o sea, es un corte al 30 de junio, y ahí no hay ni trimestre ni semestre
33 ni mes, es al 30 de junio”.

34 El señor Garita Mora explicó: “Don José, el balance general es un *stock*, entonces,
35 aquí lo que se está comparando es el *stock* que había en junio contra el *stock* que había
36 en junio del 2022”.

37 El director Arias Porras externó: “Sí, ahí no es trimestral, como dice el título”.

38 El señor Garita Mora preguntó: “¿A dónde está el título?”.

39 El director Arias Porras manifestó: “Diay, no sé, yo les puedo enseñar ahí, para que
40 vean lo que yo tengo al frente y ahí dice trimestrales”.

41 El señor Chaves Jiménez aclaró: “Sí, es que eso se hace una vez por trimestre,
42 entonces, se hace en marzo, se hace en junio, o sea, la presentación”.

43 El director Arias Porras observó: “O.K.; pero, los estados financieros no son
44 trimestrales”.

45 La señora Morales Centeno apuntó: “Son acumulativos a junio, con corte al trimestre
46 que termina al 30 de junio, sí, señor”.

47 El director Arias Porras indicó: “O.K.”

48 El señor Chaves Jiménez prosiguió: “Tal vez el nombre es confuso; pero, sí, por eso
49 es, como no había habido sesiones hasta ahora, estamos presentando el trimestral,
50 que se presenta cada trimestre, o sea, que correspondía a junio. Ya nos tocaría casi
51 que exponer el de setiembre; pero, queda para la próxima sesión; pero sí. O.K., bueno,

1 igualmente, en cuanto a las obligaciones con el público, les decía que prácticamente
2 se asemejan mucho al caso por separado y con una disminución importante en la
3 parte de a la vista con entidades. El patrimonio casi se mantiene también muy en
4 línea con lo que estamos viendo antes, con un incremento importante de
5 principalmente reservas, y, al final, tal y como ustedes saben, en este caso el
6 consolidado se parece mucho al separado, de hecho, porque se toma en cuenta los
7 ingresos de las subsidiarias en las utilidades, entonces, las utilidades van a ser
8 exactamente las mismas que estábamos viendo del otro lado, ¢3.532 millones antes
9 de impuestos y una variación negativa de ¢2.876 millones después de impuestos, y
10 eso sería. No sé si surge alguna duda. Sí, Montserrat".

11 La directora Alpízar Chacón señaló: "Adelante, doña Montserrat".

12 La directora Buján Boza comentó: "No es una duda sobre las cifras, es una consulta
13 de formato. No sé si es posible o lo han considerado en algún momento tener los datos
14 del presupuesto en este mismo reporte".

15 La señora Morales Centeno contestó: "Buenas tardes, doña Montserrat. ¿Le interesa
16 los datos del presupuesto proyectado o una comparación versus el real?, porque el
17 seguimiento del presupuesto se lleva en otra sesión. A este foro, en este momento,
18 por regulación Sugef se deben de conocer y elevar a la Junta Directiva los estados
19 financieros separados y consolidados; pero, de nuestra parte no tendríamos ningún
20 inconveniente en agregarle una filmina más con el efecto presupuestal; pero,
21 proyectado, ¿verdad? No sé si es proyectado el que quiere, doña Montserrat, o real
22 versus proyectado".

23 La directora Buján Boza respondió: "No, es exactamente ver el presupuesto que
24 teníamos a junio, el real del 2023 y, obviamente, la comparación con el año anterior;
25 pero, si eso se ve en otra sesión...".

26 La directora Buján Boza acotó: "Lo podríamos incorporar al final, como un *slide* al
27 final, para que usted vea la comparación y el comportamiento, no hay ningún
28 problema, con mucho gusto".

29 La directora Buján Boza opinó: "O.K. Bueno, muchas gracias, si eso es posible, nada
30 más para ubicarme también. Tal vez es por estar tan reciente de incorporarme".

31 La señora Morales Centeno dijo: "Doña Maricela, ahí tal vez, si me permite,
32 importante mencionar que básicamente las cifras de los estados financieros
33 separados y de los consolidados son muy similares. ¿Por qué? Bueno, porque el Banco
34 consolida bajo el método de participación patrimonial y tiene que aplicar lo que
35 establece NIC 24 referente a estados financieros consolidados; entonces, hay algunas
36 partidas relacionadas con activos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar en la parte
37 pasiva, ingresos o gastos que se tienen que eliminar, por ser partes relacionadas, de
38 acuerdo con lo que establece también NIC 10. Entonces, algunas de las cifras van a
39 tener una ligera variación; pero, en la utilidad total van a ser los mismos. Entonces,
40 es un poquito ahí para aclarar ese concepto. Muchas gracias".

41 El señor Chaves Jiménez apuntó: "Don Ricardo".

42 El señor Araya Jiménez indicó: "Con permiso, Presidenta".

43 La directora Alpízar Chacón respondió: "Adelante, don Ricardo".

44 El señor Araya Jiménez expresó: "Era en relación con la inquietud de doña
45 Montserrat; es tal vez para aclararle, doña Montserrat. Esta presentación que se hace
46 acá es un requisito legal, porque el artículo de la ley lo que pide es que primero se
47 conozca en Comité de Auditoría y luego en Junta Directiva los estados financieros,
48 con las principales variaciones; por eso es que vienen en este formato tan simple, por
49 decir así, porque es un tema de requisito legal. Don Bernardo mensualmente
50 presenta a esta Junta Directiva el seguimiento financiero de la institución y ya ahí
51 se incluyen los temas presupuestarios y todo el asunto. Lo aclaro nada más, porque

1 esto es un tema de requisito legal y, más bien, nosotros le hemos solicitado a la
2 Administración que no llene tanto esta presentación de tantas cosas, porque
3 precisamente ya hay otros apartados dentro del plan de labores de la Junta Directiva,
4 donde se conocen más en detalle todas esas cifras; pero, está es muy general, porque
5 es un requisito legal que, precisamente, lo que pide es que se le explique a la Junta
6 Directiva las principales variaciones que presentan los estados financieros
7 trimestrales, que en ese caso es con corte a junio. Básicamente eso era, Presidenta".
8 La directora Alpízar Chacón señaló: "Adelante, doña Montserrat".

9 La directora Buján Boza mencionó: "Si, no, entonces, efectivamente es por estar tan
10 recientemente incorporada; pero, entonces sí, que se quede así, no quiero complicar
11 nada, nada más quería compararlo; pero, espero al informe mensual, entonces.
12 Gracias".

13 La directora Alpízar Chacón concluyó: "Muchas gracias. Entonces, pasariamos a
14 darlo por recibido. Muchas gracias, don Erick y doña Alejandra".
15 Finalmente, los señores Erick Chaves Jiménez y Alejandra Morales Centeno dejaron
16 de participar en esta sesión virtual.

17 Resolución

18 **Considerando** lo establecido en el artículo 25.^º del Acuerdo Conassif 4-16,
19 *Reglamento sobre Gobierno Corporativo, POR VOTACIÓN NOMINAL Y*
20 **UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) **tener por presentado** el resumen ejecutivo DCF-
21 J055-2023, de fecha 8 de agosto del 2023, emitido por la Dirección Corporativa de
22 Finanzas, al cual se adjuntan los siguientes documentos: i) el oficio DCF-147-2023
23 del 1.^º de agosto del 2023, suscrito por el señor Reinaldo Herrera Arce, en ese
24 momento director corporativo de Finanzas, y dirigido al Comité Corporativo de
25 Auditoría, relativo al análisis de las principales variaciones de los estados financieros
26 trimestrales, con corte a junio del 2023, y su respectiva presentación; ii) la carta de
27 fecha 7 de agosto del 2023, suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor
28 general del Banco Nacional, mediante la cual se transcribe la parte resolutiva del
29 acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 7.^º, sesión 309,
30 de la misma fecha, en el que ese órgano colegiado acordó tener por presentado el
31 citado oficio DCF-147-2023, y sus respectivos anexos, y elevarlos a conocimiento de
32 la Junta Directiva General; iii) los documentos DPF-082-2023, denominado **Informe**
33 **Principales Variaciones de los Estados Financieros Separados** y DPF-083-
34 2023 titulado **Informe Principales Variaciones de los Estados Financieros**
35 **Consolidados**, ambos con corte a junio del 2023, y elaborados por la Dirección de
36 Planificación Financiera, adscrita a la Dirección Corporativa de Finanzas.

37 **Comuníquese** a Gerencia General, Dirección Corporativa de Finanzas y Auditoría
38 General.

39 (B.A.A.)

40 ARTÍCULO 15.^º

41 El auditor general, señor Ricardo Araya Jiménez, presentó el resumen ejecutivo de
42 fecha 28 de setiembre del 2023, que anexa la carta del 17 de julio del 2023, suscrita
43 por el señor Juan José Coto Rivera, subauditor general del Banco Nacional, mediante
44 la cual transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado por el Comité Corporativo
45 de Auditoría en el artículo 6.^º, sesión 308, de la misma fecha, en el que se tuvo por
46 presentado el resumen del informe de auditoría AG-G-08-2023, denominado **Informe**
47 **gestión primer semestre Comité Corporativo de Auditoría**, y en el que se
48 resolvió elevarlo a conocimiento de la Junta Directiva General.
49 La directora Alpízar Chacón dijo: "Adelante, don Ricardo",

1 El señor Araya Jiménez externó: “Sí, señora. Voy a hacerlo lo más concreto posible.
2 Bueno, este informe es el reporte de rendición de cuentas del primer semestre del
3 Comité de Auditoría. Tal vez, para doña Montserrat que se nos viene integrando, esto
4 es parte de la fortaleza que tiene esta organización en temas de gobernanza, de que
5 todos los órganos de apoyo de la Junta Directiva den una rendición de cuentas a este
6 órgano. Básicamente, en el primer semestre el Comité de Auditoría cumplió con todas
7 las actividades o las funciones que están asociadas en su reglamento, con excepción
8 de tres que no se dan, como, por ejemplo, conocer y proponer lineamientos para la
9 selección de Auditor; analizar el presupuesto de auditorías, que en el primer semestre
10 no se había realizado ese proceso todavía y revisar planes anuales de auditoría, que
11 eso se ejecuta en el segundo semestre. Aquí, básicamente, hubo 35 temas a nivel de
12 Conglomerado, 27 a nivel de Banco y 15 a nivel de subsidiarias, con un cumplimiento
13 del 100% de las funciones como tal. Esta lámina lo que refleja es temas más generales
14 de las sesiones, con 12 sesiones, 19 horas en total de todas esas doce sesiones; se
15 conocieron 77 temas: 32 informativos y 45 resolutivos, con una participación del 100%
16 de todos los integrantes que deben asistir al Comité, en este caso, los señores
17 directores, don Bernardo como Gerente General, mi persona y los auditores de las
18 sociedades cuando se conocen temas de cada sociedad, respectivamente. También es
19 un Comité muy activo donde han participado 49 invitados, 43 de la Administración y
20 seis externos. Básicamente, los externos son los señores de la auditoría externa
21 cuando llegan a exponer los estados financieros auditados. Aquí no voy a entrar en
22 detalle; pero, se tratan temas de gobierno, de gestión de riesgos, de control interno,
23 temas del Comité propiamente, como nombramientos del Presidente o presentación
24 de estos informes; también se conocen temas financieros, contables, el tema anterior
25 que presentaban los compañeros de la Administración de los estados financieros con
26 corte a junio primero van el Comité de Auditoría y así cada trimestre, y los auditados.
27 También se recibe a la auditoría externa para conocer los planes anuales de la
28 Auditoría, el plan de trabajo y cartas de gerencia y todos los temas relacionados con
29 la gestión de auditoría, que son: las autoevaluaciones de calidad, las memorias y
30 temas más administrativos, como participación en eventos internacionales. Acá
31 básicamente a lo que me refiero es a los acuerdos, en donde en este primer semestre
32 se dictaron 38 acuerdos, de los cuales el 100% fueron atendidos como tal. Acá, doña
33 Montserrat, tal vez, para ubicarla en el contexto, tanto la Junta como los órganos de
34 apoyo a la Junta tienen un modelo de evaluación de desempeño, entonces, en este
35 caso, el Comité de Auditoría tiene un modelo de evaluación que está asociado a su rol
36 y a su *core* de negocio como tal. Entonces, en el primer semestre lo que se da es que
37 la dimensión cuantitativa tenía un 80% de cumplimiento, lo que refleja una eficacia
38 del 100%. Hay una evaluación cuantitativa y hay una cualitativa, que es una
39 autoevaluación que se hacen entre los mismos directores del Comité, eso es a final de
40 año. Algunos aspectos relevantes para el segundo semestre que al Comité le
41 corresponde vigilar y apoyar también: todo el tema de la visión estratégica, fortalecer
42 la calidad de procesos a nivel de Conglomerado, todo lo que es fortalecer los temas de
43 ciberseguridad, que es algo sumamente relevante dentro de la organización o dentro
44 del Conglomerado, como tal, todo el tema de promover el aprovechamiento de
45 herramientas a nivel del uso de datos que realizan las auditorías internas y seguir
46 fortaleciendo el enfoque estratégico y de coordinación entre auditorías internas como
47 tal. A grandes rasgos, eso es el informe de gestión del Comité de Auditoría del primer
48 semestre”.

49 Los señores directores mostraron su anuencia en dar por recibido este asunto.

50 **Resolución**

1 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) tener por
2 presentado el informe de auditoría AG-G-08-2023, denominado ***Informe gestión***
3 ***primer semestre Comité Corporativo de Auditoría***, expuesto por el señor Ricardo
4 Araya Jiménez, auditor general del Banco Nacional. Asimismo, el resumen ejecutivo
5 de fecha 28 de setiembre del 2023, que anexa la carta del 17 de julio del 2023, suscrita
6 por el señor Juan José Coto Rivera, subauditor general del Banco Nacional, referente
7 al acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 6.º, sesión
8 308 de la misma fecha, en el que se conoció dicho informe y se resolvió elevarlo a
9 conocimiento de la Junta Directiva General.
10 **Comuníquese** a Auditoría General.

11 (R.A.J.)

ARTÍCULO 16.^º

15 El auditor general, señor Ricardo Araya Jiménez, presentó el resumen ejecutivo de
16 fecha 28 de setiembre del 2023, al que se adjunta la carta del 7 de agosto del 2023,
17 suscrita por él, mediante el cual se transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado
18 en el artículo 5.^º, sesión 309, celebrada en esa misma fecha, en la que se tuvo por
19 presentado el informe AG-G-07-2023, titulado ***Gestión I Semestre Auditorías***
20 ***Internas CFBNCR*** (adjunto en esta ocasión) y, además, se resolvió elevarlo a
21 conocimiento de la Junta Directiva General y de las juntas directivas de las
22 subsidiarias, respectivamente.

Al respecto, el señor Araya Jiménez expresó: "Este es el informe de gestión de la Auditoría General al primer semestre. Esto ya se nos hizo un poquito añejo por el tema de que no hubo sanciones; pero, básicamente, acá hablamos del desempeño estratégico de la Auditoría, de todo lo que es aseguramiento y el desempeño operativo. Este informe también se hace para cumplir con el estatuto de Auditoría y con las funciones que establece el Comité Auditoría de que la Auditoría le dé cuentas tanto al Comité como a la Junta Directiva de manera semestral. Vemos el modelo de gestión de la Auditoría, con corte al primer semestre del 2023, teniendo un resultado de un 93%. Recordemos que aquí hay variables que se miden anualmente y que, por ejemplo, la parte de cultura distintiva y toda la parte de las encuestas de satisfacción del cliente que hace la Auditoría con nuestras partes interesadas, eso se hace una vez al año, entonces, esa parte se mide hasta noviembre y en el cierre del año se incorporan esas variables al cuadro de mando. Lo importante es que vamos bien, con una eficacia de un 93%, igual en proyectos estratégicos. La Auditoría también tiene algunos proyectos estratégicos que son propios del departamento. Tenemos 11 proyectos con una eficacia del 90%, en el área de Innovación de Auditoría tenemos siete proyectos con una eficacia del 90% también y, en iniciativas de mejora, la eficacia reflejaba, al cierre del primer semestre, un 91%. En cuanto a la gestión de aseguramiento, básicamente, estos son los estudios de fiscalización que nosotros realizamos, para el primer semestre lo planeado era tener 44 estudios asignados, en esta ocasión llevábamos 36 estudios asignados, con una eficacia del 82% en el plan de ejecución de labores. Aquí comentar que, por lo general, esto no es una regla tácita de que en el primer semestre se cumple el 50% y en el segundo semestre el otro, por lo general, la mayor producción de trabajo de la Auditoría se hace en el segundo semestre. También realizamos algunos tipos de auditorías corporativas, sobre todo en la parte de TI. La parte de auditoría de TI la realiza la Auditoría del Banco para todas sociedades anónimas. Además, abordamos temas de ciberseguridad, donde este año hemos sido muy fuertes en ese tipo de estudios, sobre todo por la importancia de ciberseguridad que por quinto año consecutivo está saliendo como el riesgo número

1 uno a nivel de la encuesta mundial de Risk in Focus, entonces, es un tema
2 sumamente relevante para nosotros. También realizamos todo el tema de auditorías
3 de crédito, de hecho, doña Montserrat, en la Junta Directiva, en algún momento, se
4 estarían elevando informes de auditoría de crédito, una vez que los conozca el Comité
5 de Auditoría; además, tenemos auditorías continuas que se realizan a través de
6 robots y a través de reglas de negocio que ya están programadas con los sistemas y
7 ellas se encargan de realizar eso. Por darles un detalle, en el primer semestre se
8 generaron 10.530 alertas, que generan esas 57 BPs y en proceso. Al primer semestre
9 teníamos 97 alertas, de esas 10.530, en temas de seguimiento. En temas de hallazgos
10 tenemos, al primer semestre, 142 hallazgos, 77 son oportunidades de mejoras y 65
11 aspectos positivos que la Auditoría también reconoce cuando la Administración está
12 haciendo las cosas bien en temas de hallazgos, concentrados, básicamente, en temas
13 de riesgos operativos y de riesgos estratégicos y en la parte de crédito. De acuerdo
14 con el enfoque, los informes daban una opinión global, la Auditoría en cada trabajo
15 emite una opinión global, entonces, de todos los trabajos ejecutados en este primer
16 semestre teníamos una opinión general de un 92%, que está dentro del apetito así
17 definido por la Administración: en temas de gobierno 89%, en riesgo 94% y en control
18 un 93%. Las recomendaciones también es un tema al cual la Auditoría le brinda
19 seguimiento y tiene un equipo especializado en dar seguimiento a recomendaciones
20 que nosotros emitimos. Teníamos un portafolio, al inicio de año, de 205, emitimos 116
21 y, de ese portafolio de 321 hemos dado por cumplidas 134, 10 en proceso y una que,
22 después de un análisis, la desestimamos por los diferentes cambios que se han hecho
23 a nivel de la organización, entonces, al primer semestre, teníamos 186
24 recomendaciones vigentes, de esas, el 33% en riesgo alto y 43% en riesgo medio.
25 Básicamente, esto es el desempeño operativo de otras áreas de Auditoría, donde
26 llevamos un desempeño bastante satisfactorio en los proyectos que atiende el
27 despacho, Gestión y Servicios, Seguimiento de recomendaciones y del área de
28 Innovación. Tenemos un 90% en el plan de calidad, porque también tenemos un área
29 de Calidad, que es la que se encarga de asegurar que los trabajos y las labores que
30 nosotros realizamos se hagan de la forma adecuada y en cumplimiento de toda la
31 normativa técnica que aplica para la labor de Auditoría interna. Bueno, eso era a
32 nivel del informe de gestión del primer semestre. No sé si aquí hay alguna duda y, si
33 no, continúo con el siguiente".

34 La directora Alpízar Chacón dijo: "No hay dudas. Adelante, don Ricardo".

Resolución

35 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
36 el informe AG-G-07-2023, titulado **Gestión I Semestre Auditorías Internas**
37 **CFBNCR**, expuesto en esta oportunidad por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor
38 general, de conformidad con los términos del acuerdo tomado por el Comité
39 Corporativo de Auditoría en el artículo 5.º, sesión 309, celebrada el 7 de agosto del
40 2023, contenido en la carta de esa misma fecha, adjunta al resumen ejecutivo del 28
41 de setiembre del 2023

42 **Comuníquese** a Auditoría General.

43 (R.A.J.)

ARTÍCULO 17.º

44 El auditor general, señor Ricardo Araya Jiménez, presentó el resumen ejecutivo de
45 fecha 28 de setiembre del 2023, que anexa los siguientes oficios: **i)** AG-D-48-2023 de
46 la Auditoría General, de fecha 19 de junio del 2023, dirigida a la Contraloría General
47 de la República con el objetivo de delimitar los alcances de la potestad del Banco

1 Hipotecario de la Vivienda en relación con las Auditorías Internas de la Entidades
2 Financieras autorizadas, y **ii) DFOE-CIU-0391** (n.º 11656), de fecha 31 de agosto del
3 2023, suscrita por los señores Marcela Aragón Sandoval, gerente de área, y José
4 Francisco Monge Fonseca, fiscalizador, de la Contraloría General de la República, en
5 el que se brinda respuesta al citado oficio de la Auditoría General y se refiere a los
6 alcances y potestades de los acuerdos del Banco Hipotecario de la Vivienda (Banhvi)
7 para disponer y establecer informes específicos a una Auditoría Interna, así como a
8 la vinculación y acatamiento obligatorio que posean dichas disposiciones.

9 Sobre el particular, don Ricardo explicó: “Para ponerlos en contexto, este punto es
10 una consulta que le hice yo a la Contraloría General de la República, porque sucede
11 que la Junta Directiva del Banhvi toma acuerdos que involucran a las auditorías
12 internas de las entidades autorizadas por el Banhvi para dar el financiamiento de
13 bonos de la vivienda. Entonces, este tema se ha vuelto un poco más insistente de
14 parte de ellos, nos pedían los planes anuales de auditoría, nos pedían hacer estudios
15 específicos de lavado de dinero sobre la cartera de bonos de vivienda. Y, entonces, yo
16 le hice una consulta a la Contraloría General de la República, específicamente, sobre
17 la potestad que tenía la Junta Directiva del Banhvi de estarle definiendo obligaciones
18 puntuales a las auditorías internas de otra entidad que no es el Banhvi. Entonces,
19 ante esa consulta, la Contraloría emite una opinión no vinculante y lo que dice la
20 Contraloría es que, pese a que el Banhvi tiene un rol rector del Sistema Financiero
21 Nacional de Vivienda, no tiene la habilitación legal que le permita establecerle a las
22 auditorías internas de otras instituciones obligaciones puntuales, y que, a lo sumo, lo
23 que se puede ver es que el Banhvi, bajo el principio de coordinación interinstitucional,
24 coordine entre auditorías; pero, a nivel de jerarcas, eso es a nivel de las juntas
25 directivas, que coordine para que se solicite algún tipo de información. Esto
26 básicamente es porque, como les repito, el Banhvi nos estaba pidiendo los planes
27 anuales de auditoría y, sobre todo, un informe de lavado de dinero sobre una cartera
28 que representa, en el caso del Banco, el 0,003%, o sea, son como ¢400,0 millones lo
29 que el Banco tiene otorgado en estos temas. Nosotros les aclaramos que la Auditoría
30 realiza evaluaciones del tema de lavado de dinero; pero, realiza evaluaciones por
31 procesos, no por carteras específicas, y que desde el punto de vista del uso eficiente
32 de los recursos eso no era funcional. Entonces, ante esa insistencia del Banhvi, de
33 hecho, hace como una semana me volvieron a pedir el informe y les remití este
34 documento de la Contraloría, el cual ya fue remitido a ellos. Básicamente, entonces,
35 la idea de mostrarlo acá o elevarlo a la Junta Directiva es porque ustedes son mi
36 superior jerárquico y, sobre todo, porque lo que establece la Contraloría es que,
37 eventualmente, lo que se puede hacer es que entre jerarcas se llegue a coordinar
38 algún tipo de información que ellos requieran. Entonces, por si la Junta Directiva del
39 Banhvi en algún momento les esté solicitando a ustedes como Junta Directiva algún
40 tipo de información, básicamente eso es. Y ahí está don José Manuel que tiene alguna
41 consulta”.

42 El director Arias Porras indicó: “Sí, gracias. Don Ricardo, ¿el Banhvi podría recurrir
43 a alguna entidad como tratando de conseguir apoyo para defender su tesis?, dado que
44 este criterio de la Contraloría la misma Contraloría aclara que no es vinculante”.

45 El señor Araya Jiménez manifestó: “Básicamente, don José, es que el ente rector en
46 temas técnicos de las auditorías internas es la Contraloría General de la República,
47 entonces, yo veo sumamente difícil que el Banhvi recurra a otros entes, porque al
48 final de cuentas yo creo que la nota de la Contraloría es sumamente clara, es como
49 una regañada así, *de a callado*; pero, lo que les dice es que ellos no tienen potestad
50 legal, no hay potestad legal en la Ley General de Control Interno para que la Junta

1 Directiva del Banhvi establezca obligaciones puntuales a una Auditoría de las
2 entidades que están autorizadas por el Sistema Financiero Nacional de Vivienda".

3 El director Arias Porras externó: "Gracias".

4 El señor Araya Jiménez dijo: "Para servirle".

5 La directora Alpízar Chacón señaló: "Adelante, doña Montserrat".

6 La directora Buján Boza comentó: "Obviamente estoy entendiendo que ese
7 requerimiento que ellos pretendían es solo sobre la cartera de fondos del Banhvi".

8 El señor Araya Jiménez manifestó: "Sí, exactamente, era sobre esa cartera; pero,
9 recordemos que ahí también hay información confidencial que nosotros no podemos
10 estar compartiendo".

11 La directora Buján Boza acotó: "En mi experiencia, en una experiencia previa,
12 hicimos esa misma observación y adujimos temas de confidencialidad y, bueno, que
13 los planes de auditoría ni siquiera internamente se revelan y, entonces, mucho menos
14 con un ente externo, y eso nos ayudó mucho también a eliminar ese requerimiento".

15 El señor Araya Jiménez expresó: "Así es; pero, yo creo que ya quedó muy clara la
16 respuesta. Aunque es una opinión no vinculante, yo creo que está muy clara la
17 respuesta que da la Contraloría General de la República".

18 La señora Buján Boza dijo: "O.K. Muchas gracias".

19 El señor Araya Jiménez indicó: "Y eso sería todo, señora Presidenta".

20 La directora Alpízar Chacón señaló: "Bueno, muchas gracias, don Ricardo, creo que
21 todo muy claro y, definitivamente, esa gestión muy pertinente".

22 Resolución

23 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁMIME SE ACORDÓ:** tener por
24 presentados los siguientes oficios: i) AG-D-48-2023 de la Auditoría General, de
25 fecha 19 de junio del 2023, dirigida a la Contraloría General de la República y en la
26 que se solicitó delimitar los alcances de la potestad del Banco Hipotecario de la
27 Vivienda en relación con las Auditorías Internas de la Entidades Financieras
28 autorizadas, y ii) DFOE-CIU-0391 (n.º 11656), de fecha 31 de agosto del 2023,
29 suscrita por los señores Marcela Aragón Sandoval, gerente de área, y José Francisco
30 Monge Fonseca, fiscalizador, de la Contraloría General de la República, en el que se
31 brinda respuesta al citado oficio de la Auditoría General y se refiere a los alcances y
32 potestades de los acuerdos del Banco Hipotecario de la Vivienda (Banhvi) para
33 disponer y establecer informes específicos a una Auditoría Interna, así como a la
34 vinculación y acatamiento obligatorio que posean dichas disposiciones.

35 **Comuníquese** a Auditoría General.

36 (R.A.J.)
37
38
39

40 ARTÍCULO 18.^º

41 La directora Alpízar Chacón indicó: "Pasamos al punto 5., que es la verificación de
42 audio y video".

43 La señora Vega Arias informó: "Sin problemas".

44 La directora Alpízar Chacón señaló: "Muchas gracias".

45 De seguido, se dio por finalizada la sesión.

46 (M.A.Ch.)
47
48

49 A las dieciocho horas con diez minutos se levantó la sesión.

50
51

VICEPRESIDENTA**SECRETARIA**

Lcda. Maricela Alpízar Chacón

Sra. Ruth Alfaro Jara

1

